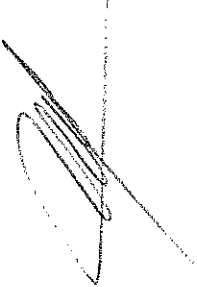


INFORME

DEL DIPUTADO TOMAS TORRES MERCADO, RESPECTO AL PREVIO DE LA XVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA UE-MEXICO, LLEVADA A CABO DEL 13 AL 15 DE ABRIL DE 2014 EN BRUSELAS Y BRUJAS, BÉLGICA Y LA XVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA UE-MÉXICO, LLEVADA A CABO DEL 15 AL 17 DE ABRIL DE 2014 EN ESTRASBURGO, FRANCIA.

Los días 13 y 14 de abril de 2014, se desarrollo en Brujas y Bruselas, Bélgica respectivamente, el previo de la XVII reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, en donde se realizaron las siguientes actividades:

Domingo 13

- 
1. Conversatorio académico en el *College of Europe*, que es una de las más prestigiosas instituciones a nivel mundial especializadas en estudios sobre la Unión Europea.


Lunes 14

1. Reunión con funcionarios del Servicio Europeo de Acción Exterior de la Unión Europea.
2. Reunión con el presidente del Capítulo Bélgica de la Red de Talentos Mexicanos en el Exterior.

3. Reunión de trabajo en la Embajada de México en Bélgica y ante la Unión Europea y concurrente ante el Gran Ducado de Luxemburgo, en Bruselas.

Consideraciones

En noviembre del 2013, en Amberes, Bélgica tuvo lugar el primer conversatorio con la participación de académicos y senadores mexicanos. El segundo conversatorio se llevo a cabo en la Ciudad de México, en el Senado en Marzo de 2014; desde entonces éste ha sido un elemento necesario previo a la Comisión Interparlamentaria, para desarrollar sobre todo matices académicos y de investigación sobre el Acuerdo Global México-Unión Europea.



El tercer previo de la Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, se realizó en Brujas y Bruselas, Bélgica con el objetivo de desarrollar un conversatorio para sostener una charla sobre las perspectivas de cara a la futura revisión y modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea. Esto se llevó a cabo con académicos del Colegio de Europa, de la Universidad de Lovaina, del Centro de Tecnología e Investigación de Países Bajos, de la Universidad de Kent de Reino Unido, al igual que académicos de la Universidad Autónoma de México y de la Universidad Veracruzana.

Reunión de trabajo en la Embajada de México en Bélgica y ante la Unión Europea

El punto más destacado durante la visita a Bélgica, fue la reunión sostenida con el Embajador Juan José Camacho, Representante Permanente de México ante los organismos internacionales con sede en Ginebra y con el connotado Santiago Oñate, Embajador permanente de México ante la Unión Europea. Los temas tratados fueron sobre la participación comercial y política de México ante la UE y la exposición de plan de trabajo sobre la estrategia referente a la revisión y actualización del Acuerdo Global. Resaltando la necesidad de definir los sectores económicos que son prioridad para ambos socios, así como considerar las modalidades de inversión europea con relación a las necesidades de desarrollo en México.

Los días 16 y 17 de abril de 2014, se desarrollo en Estrasburgo, Francia la XVII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, en donde se realizaron las siguientes actividades:

Miércoles 16

1. Visita oficial al Consejo de Europa.
2. Inauguración de la XVII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México.
3. Situación política y económica en la Unión Europea y México.
4. Encuentro con Representantes de la Sociedad Civil.

Jueves 17

1. Estado del proceso y perspectivas de la modernización del Acuerdo Global y del marco jurídico entre México y la UE.
 - Capítulo 'Diálogo Político'
 - Capítulo 'Cooperación'
 - Capítulo 'Comercio y aspectos económicos'

2. Debate sobre temas de actualidad en las relaciones UE- México, en particular:
 - Cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación
 - Lucha contra el comercio ilícito de armas

3. Consideraciones finales y adopción de la Declaración Conjunta

Consideraciones

Desde el 2005, este mecanismo bilateral ha sido el principal motor comercial, económico y político en las relaciones internacionales de la UE y México. De esta forma, la XVII Reunión Interparlamentaria Mixta, alcanzó una mayor relevancia al tratarse de la última reunión de la comisión previa a la renovación parlamentaria de la UE, en las elecciones de mayo próximo.

El intenso diálogo fue de una consistente pluralidad política, por lo que, el parlamento mexicano destacó la revisión y modernización del Acuerdo Global, ya que resulta urgente e inaplazable para el fortalecimiento sobre todo en los ejes de cooperación, diálogo político, comercio y aspectos económicos

ante la situación de expansión de otros acuerdos de asociación entre la UE y otros países.

Evaluación del Acuerdo Global UE-México, su funcionamiento actual, sus logros, debilidades y potencialidades, así como la actualización y modernización de dicho Acuerdo, conforme a los capítulos de “Diálogo Político, comercial y de aspectos económicos y cooperación”.

Se expuso que la Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la UE y México, también llamado Acuerdo Global, en términos del eje de ‘Diálogo Político’ es y seguirá siendo el marco legal y oficial para sustentar la relación bilateral, sin embargo, está enfrentando enormes desafíos para adaptar su contenido al nuevo escenario que viven ambos contingentes, por lo que resultó pertinente la revisión y modificación para dar mayor contenido y riqueza a este acuerdo y se reitero el reforzar la interacción con las sociedades civiles y grupos minoritarios para seguir manteniendo un diálogo claro y constructivo en pro de ellos. A su vez se retomó lo que se denomina la “Asociación Estratégica”, puesto que no es vinculante, aporta elementos que vigorizan el Acuerdo Global, esto significa que tanto México como la UE seguirán trabajando juntos en cuestiones sociales y económicas de orden mundial, como la reforma al sistema financiero, el fortalecimiento del multiculturalismo, el cambio climático, la seguridad alimentaria, el crecimiento sostenible y la lucha contra el proteccionismo.

Nuestro posicionamiento en el eje ‘Comercial y de aspectos Económicos’ fue promover mayores flujos de inversión productiva y de intercambio comercial. El resultado ha sido notorio con el aumento del comercio y la inversión desde la entrada en vigor del acuerdo, convirtiendo a la UE en el segundo socio comercial y segundo inversionista después de Estados Unidos. Aunado a esto,

ambas partes han tratado de establecer otras metas, tales como la mejora económica, la promoción del empleo y la diversificación del comercio.

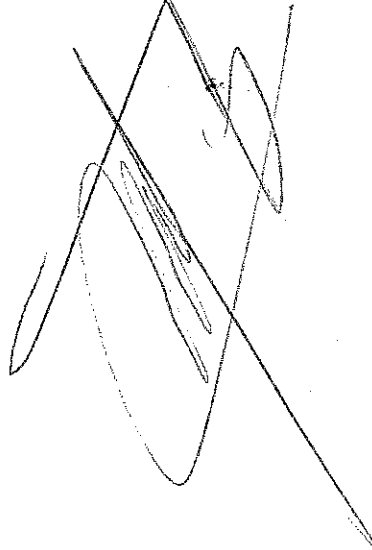
Es importante mencionar que a pesar de los grandes avances, el aprovechamiento de este acuerdo no ha resultado del todo eficiente; ya que cerca del 96% de este intercambio con la UE se concentra en tan sólo 7 países de los 28 Estados miembros, por el otro lado, más del 93% de la inversión procedentes de la UE se limita tan sólo a 6 de las 32 entidades federativas, por lo que fue importante promover a otros destinos de la república como entidades seguras de inversión y de esta forma lograr una diversificación en la relaciones comerciales de México ante la UE con la intención de fortalecer la economía mexicana y brindar mayor oportunidades a la sociedad.

En cuanto al eje de Cooperación que comprende de 30 capítulos solamente se abordaron siete rubros y se consolidaron cuatro, que fueron: derivados de petróleo, energía, productos financieros y agua. Ante esto, lo que planteó la Unión Europea fue un nuevo enfoque de cooperación de desarrollo, llamado "Instrumentos de Asociación", que consisten en realizar proyectos específicos atendiendo a las realidades particulares de cada caso, para hacer más eficiente y efectiva la cooperación. Nuestro propósito fue lograr una diversificación de cooperación en otros estados de la entidad federativa, ya que la mayoría de estos proyectos de cooperación para el desarrollo se concentran principalmente en el estado de Chiapas.

Conclusión

Como miembro de la Comisión Interparlamentaria, estimo conveniente resaltar que la XVII Reunión Mixta entre la UE y México obtuvo resultados favorables al mantener siempre una transparencia y un diálogo público que alentaron a la revisión y modernización del contenido y que concluyó con acuerdos establecidos que priorizan las necesidades e intereses de ambas partes.

A su vez considero importante seguir ejerciendo y creando este tipo de catalizadores políticos, comerciales y económicos en el ámbito internacional, ya que son los espacios aptos para generar oportunidades de desarrollo social y de inversión y que por ende colocan a México en la escena mundial.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long, sweeping tail that extends downwards and to the right.